

TEMAS DE EMOCION

LOS SOCIALISTAS REVOLUCIONARIOS RUSOS

Al replicar, con mesura, al padre Vilarino, y como aludieramos, él y yo, a la eficacia o ineficacia de la violencia, prometí al lector un segundo artículo consagrado exclusivamente a dicho tema. Pero ha de perdonarse que no pueda, bien a mi pesar, cumplir la promesa.

Menester es, pues, enfocar otro problema y dejar el enunciado, siempre actual, para cuando entre escritor y lector no se interponga una tercera persona, si no queremos exponernos a perder el tiempo.

Nuestra atención no está reclamada por ningún tema nacional, con existir tantos propósitos al comentario. Un periódico extranjero, que no lo es para los socialistas, nos suministra ocasión para escribir este trabajo. Ese periódico es *Le Peuple*, de Bruselas. ¿Lo conocéis? Es un periódico socialista, un gran periódico. Leyéndolo uno y otro día hemos llegado a adquirir el convencimiento de que está redactado cuidadosamente, con el cuidado y la confianza que da el saberse comprendido, el escribir para una gran cantidad de lectores que se enteran, y en quienes, por lo mismo, las ideas prenden. Yo lo leo para asomarme a Europa, y, quizá también, para paliar emociones desagradables, pesimismo negativo, que es preciso ahogar antes de que florezcan y para los que siempre hallaríamos la disciplina de producirse en un clima inmisericorde con las floraciones del espíritu.

Desgraciadamente, Europa no presenta actualmente un panorama muy consolador. Díjese, en verdad, que pesa sobre ella una maldición. Todo propende a la violencia. El equilibrio es aparente; dos fuerzas encontradas pugnan enconadamente en las conciencias más serenas y todo se resuelve en ataques, directos o indirectos, a la libertad. Reducirla, quebrantarla, tal parece ser la consigna de nuestro tiempo. Rusia, la tierra de promisión, un día para los ejércitos proletarios, la tierra a la que tantas pupilas se han acercado y de la que tan disparas referencias nos llegan diariamente, no ha sabido o no ha querido ser una excepción. La contienda que en el continente europeo observamos, es en ella más trágica y sombría, más encendida y dolorosa. Debiendo encarnar la máxima tolerancia, representa la máxima intransigencia fanática. ¿Cómo explicarnos esta terrible contradicción? Pueril será abroquelarse sectariamente en palabras manoseadas que nada explican. La explicación necesaria es otra. Para tratar de aclararnos esa duda hemos abierto libros viejos y libros nuevos; pero la luz no se ha hecho en nuestro espíritu. La pregunta se mantiene en pie, y desconfiamos de encontrar una respuesta congruente.

No es, pues, consoladora la proyección europea. *Le Peuple* del día 13 ha renovado en mí una emoción de socialista. A ella he de referirme sin más dilaciones. Sirva lo escrito de pórtico adecuado y necesario.

De Rusia han llegado dos documentos conmovedores: una carta y un saludo. La carta se refiere a las condiciones en que viven los socialistas revolucionarios confinados en un monasterio de las islas Solowsky, en el Mar Blanco, y a las enfermedades que padecen varios de los confinados. El saludo, es más que saludo testimonio público de treinta y siete condenados a muerte. He leído con atención concentrada la una y el otro, y me ha embargado un sentimiento extraño, inexplicable. ¿Rabia? ¿Cólera? ¿Dolor? No, no... una fe nueva y más absoluta, algo que ha venido a robustecer la confianza que en mis propias ideas tenía. No hallo interpretación más adecuada para mi sentimiento.

Para que estos dos documentos llegaran a conocimiento de los destinatarios, ¿cuántos riesgos ha sido preciso afrontar! *Le Peuple* ha prometido a sus lectores contar la odisea corrida por el compañero encargado de salvarlos de las garras de la Tcheka. Mientras esperamos esa referencia, nos parece oportuno hacernos eco de algo de lo que los documentos aludidos dicen.

Las islas Solowsky tiene una tradición trágica en la historia de Rusia. En ellas confinaba el zar Iván, el Terrible, a los cortesanos caídos en desgracia. El aislamiento con el continente es absoluto. Durante ocho meses del año las comunicaciones permanecen interrumpidas por los nieves. Nuestros camaradas, encerrados en el monasterio de Savatevsky, no tienen más de una hectárea de terreno

para sus expansiones. El régimen interior, del que cuidan delinquentes de delitos comunes, es inflexible. El director de la prisión, Nogleif, replicando a una protesta de los presos, dijo: «Debéis comprender que somos nosotros los vencedores y vosotros los vencidos. No tenemos intención de obrar de manera que estéis bien y poco nos importa que no os halléis a gusto.» Y, después, cuando los presos amenazaron con declarar la huelga del hambre si persistía en el trato inhumano, fué más concreto: «Os sería—les dijo—más hacero conseguir que os ahorcaran que obtener una satisfacción.»

Ese es el trato que reservan para los socialistas revolucionarios en la Rusia comunista. Y, sin embargo, el ánimo de ellos no flaquea. La vigilancia se burla; hay camaradas que llegan hasta ellos y transportan sus misivas a través de una inmensa extensión guardada por polizontes. La que acaba de ser publicada por *Le Peuple* es el saludo que los prisioneros dedicaban al Congreso Socialista de Hamburgo; está fechada en el campo de concentración de Pertominsk el 8 de marzo. ¡Ocho meses ha tardado en llegar a nosotros! En torno a este período de tiempo, ¿cuántas abnegaciones, cuántas voluntades habrá sido preciso acordar para salvar el obstáculo casi insuperable de la vigilancia de los chekistas! El saludo vibrante, saturado de optimismo, cargado de una fuerza emocional que sacude el último estrato de nuestra alma, está aquí. Dejemos que hablen nuestros camaradas los rusos; dejemos a ellos la tarea de conponer con su entereza a los socialistas españoles:

«Camaradas: El día de la apertura del Congreso Socialista mundial, nosotros, los prisioneros del campo de concentración de Pertominsk, saludamos a los delegados de este Congreso, y en sus personas a los trabajadores de todo el mundo. Privados de toda posibilidad de tomar parte en la vida política rusa y de enviarnos abiertamente nuestro saludo, lanzados por el Poder bolchevique a los helados desiertos del Norte, lejos de toda civilización y todo paraje habitado, viviendo bajo un régimen que condena a muchos de nosotros a muerte lenta, perseguidos por los comunistas exclusivamente porque somos socialistas, unimos nuestra voz a la del proletariado de todo el mundo.

El Poder de los Soviets, después del fracaso de su tentativa de una liquidación «pública» del Socialismo por medio del proceso contra los socialistas revolucionarios, ha escogido ahora el método experimentado por el Gobierno zarista, el de los castigos y violencias administrativas.» Temiendo la publicidad, «la Comisión para las deportaciones administrativas» interviene junto al comisario de Negocios interiores y pronuncia en secreto y bajo la orden del partido comunista sus veredictos, enviando a las prisiones y campos de concentración centenares de socialistas.

Entre tanto que en Europa el Gobierno comunista propone hipócritamente a los Partidos Socialistas el frente único contra la ofensiva del capital, realiza en Rusia el frente único para la destrucción de los Partidos Socialistas, para la persecución contra los militantes socialistas, para la creación, en el Norte, de campos de concentración socialistas, donde el régimen no difiere en nada del de los antiguos presidios zaristas.

En este día solemne, cuando los trabajadores de todo el mundo santifican su unidad, al fin realizada, un grupo de modestos militantes del ejército internacional del trabajo, ligados íntimamente con las masas trabajadoras rusas, os envía el cordial saludo fraternal y su protesta contra las violencias del Gobierno comunista contra los socialistas.

«Viva el movimiento socialista internacional!»

«Viva la unidad socialista en el mundo entero!»

Campo de concentración de Pertominsk, 8 de marzo de 1923.

Siguen 37 firmas.»

Lector: dudo ya si seguir escribiendo. Todo cuanto podía yo decirte está dicho. Conoces ya cuál es la situación de ánimo de los compañeros rusos; pero ignoras que muchos de ellos están gravemente enfermos. Aunque el alma no se amilana, la carne es blanda, y el dolor, los sufrimientos, la miseria, hacen presa en ella. Subsiste en cada uno, con pujanza renovada, lo que tiene de Dios; el alma; ha cedido lo que tienen de arcilla: el cuerpo. Rendirán la arcilla. Perecerán algunos en las islas

Solowsky; pero sus carceleros no podrán impedir que los socialistas del resto del mundo formulen cada día, para ellos, un mensaje fervoroso y profundo de admiración; uno de esos mensajes que se comunican misteriosamente por el hilo sutil que enlaza los corazones de quienes han ofendido sus vidas al Socialismo...

Peru DE ALGORRI

Bilbao, octubre.

Pedimos:

- Que se suprima la pena de muerte.
- Que se combata el celibato por medio de impuestos especiales a las personas sin hijos.
- La abolición de los foros.

Una conferencia del conde de Lizárraga

Con mucho gusto insertamos las siguientes líneas:

«En la sesión que celebró ayer el Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales, los vocales obreros quisimos plantear un debate con motivo de las afirma-

ciones hechas por el presidente del mismo en su conferencia del Ateneo. Nos parecía a nosotros que quien preside este Instituto no se puede conducir con la ligereza que lo ha hecho el señor Sanz y Escartín, porque, a nuestro entender, no se puede laborar en contra del citado organismo y de su obra y ostentar al mismo tiempo su representación.

Conste que ni siquiera discutimos el derecho que tiene todo el mundo a emitir su pensamiento en relación con los problemas sociales o de otra naturaleza; pero es evidente que cuando no se está de acuerdo con la obra hecha por cualquier Corporación que se representamos, en seguida se debe dimitir, para continuar si se quiere la crítica con mayor desembarazo.

Esto es lo que, a nuestro juicio, debió hacer el señor conde de Lizárraga, ya que sostuvo criterio distinto al que tiene expresado el Instituto en relación al menos con la jornada de ocho horas.

Otras de sus afirmaciones las reputamos como verdaderos dislates, que tal vez alguno de nosotros las comente.

Y nada más.—Los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales.»

DESDE GINEBRA

Conferencia del Trabajo

UN ACTO SIMBOLICO

El domingo se celebró en esta población suiza, escogida como residencia de la Sociedad de Naciones, un acto simbólico, cuya importancia creemos necesario destacar en España.

La Oficina del Trabajo, institución social presidida por Alberto Thomas, va a disponer de edificio propio en Ginebra, costado por la Sociedad de Naciones, y para colocar la primera piedra se verificó un acto solemne, con asistencia del Gobierno federal, de los diplomáticos, de los delegados de todos los países representados en la Conferencia del Trabajo.

Después de los discursos oficiales, hizo uso de la palabra el camarada Jouxhaux, representando al grupo obrero en la Conferencia, y de su discurso tomamos algunos párrafos, por la importancia que ha tenido:

«Colocamos hoy la primera piedra de la Casa del Esfuerzo.

El esfuerzo hacia la justicia, hacia la libertad, hacia el derecho, del esfuerzo humano.

Dedicado al Trabajo y a los derechos del Trabajo, la Oficina Internacional reviste así un doble carácter: realista y simbólico. Realista, porque se encamina a la realización de la democracia económica; simbólico, porque tiende a la organización fraternal del Trabajo.

A pesar de las batallas que a diario tenemos que emprender, en la lucha por su emancipación la clase obrera ha pedido siempre que los problemas sociales sean considerados como problemas de Derecho.

La clase obrera saluda como resultado de esos esfuerzos, como encarnación de ese derecho, el advenimiento de la Carta del Trabajo, inscrita en los Tratados de Paz, y la creación de la Oficina Internacional, que festejamos hoy, institución nueva, pero ya fuerte, porque fundamenta su existencia en la defensa y el ennoblecimiento del Trabajo, sin que pueda existir nada fuera del Trabajo.

Universalizar las reformas sociales, hacerlas entrar en la vía de las masas obreras de todos los países, velar por su aplicación legal y estricta, esa es su misión, alta misión humana que no puede ser realizada más que por una acción permanente de educación, de organización, de progreso, reuniendo en sí misma todas las fuerzas de la vida, puesto que está animada por la sublime esperanza de la fraternidad humana.

La Casa del Trabajo es indestructible. ¿No tiene interés la Humanidad en asegurar el desarrollo continuo del Trabajo en la paz y por el Progreso?

La continuidad del esfuerzo productivo, no es indispensable para asegurar la vida a las diversas manifestaciones del Arte y del pensamiento libre, por las cuales se ennoblecen, se idealiza la vida de las colectividades humanas?

El hombre, ¿podría elevarse hacia las cumbres de la Filosofía, podría materializar sus ensueños en la armonía de las formas o de la sin-

fonía de los colores sin la obra fecunda del Trabajo?

El esfuerzo del hombre, de la Naturaleza, el Trabajo, aseguran a la Humanidad la continuidad de la Vida.

El Trabajo es todo. Colocamos hoy la primera piedra del Templo del Trabajo, del que pasaremos al frontispicio en el cual se inscribirá el Nuevo Derecho.

Que alrededor del nuevo Palacio se agrupen todos los que en el mundo ansian un orden nuevo y quieren asegurar su realización por los esplendores, siempre más potentes, de la Organización del Trabajo, fuerza de Progreso, fuerza de Justicia Social, que nada debe detener, que a nadie debe atemorizar.»

El discurso de Jouxhaux fué elogiado con justicia como uno de los mejores.

Después, la Delegación gubernamental, la obrera y la patronal colocaron cada una una piedra, y frente al nuevo edificio, la representación de Letonia plantó un roble, que las generaciones futuras venerarán como obra de paz y de amor.

Algunos camaradas de Ginebra invitaron a los delegados obreros del extranjero a una reunión fraternal. La terminación de este acto simbólico, al que se asoció el pueblo y sus representaciones más altas de Suiza y de fuera.

EMPIEZA LA CONFERENCIA

La sesión preparatoria, presidida por M. Fontaine, comienza en el local del Kursal, a las diez de la mañana.

Asisten 42 Estados, de los 57 que forman parte de la Oficina; 74 delegados gubernamentales, 24 obreros y 24 patronales, más 70 consejeros técnicos; en total, 192 delegados y consejeros, estando representadas cuatro naciones más que en la anterior Conferencia: Panamá, Persia, la Argentina e Irlanda.

Se elige como presidente al delegado gubernamental del Japón, M. Aclacti, y después de un discurso de salutación, en el que hay notas de alguna emoción ante el recuerdo de la catástrofe sufrida por ese pueblo recientemente, en cuyo dolor participa la Conferencia, se levanta la sesión, para reunirse en Grupos y comenzar su trabajo en las Comisiones.

Contra lo que se creía, las sesiones no carecerán de interés, habiéndose acordado el nombramiento de cinco Comisiones.

«Salvar vidas entregadas al Trabajo es una noble tarea en la que pueden colaborar todos los hombres de corazón generosos!»

Ginebra, 22 octubre.

Periodista que ingresa en la cárcel

Ha ingresado en la cárcel, para cumplir una condena impuesta por un Consejo de guerra, el periodista don José Simón Valdivielso.

Lamentamos el percance ocurrido a este periodista, y pedimos su indulto.

Que la prisión sea leve y la libertad venga pronto es nuestro deseo.

PROBLEMAS SOCIALES

Reconocimiento del capital humano en la producción

En anterior artículo, publicado hace algún tiempo en EL SOCIALISTA, decíamos que todo trabajador constituye y representa dentro de la colectividad un capital social de un valor tan positivo como el de una máquina, un instrumento de trabajo o un animal de los que en la economía social debe tenerse en cuenta su coste, su amortización y su rendimiento.

No puede negarse, expresándonos en términos de economía social, que el trabajador capacitado y en condiciones de producir ha causado un coste variable que puede calcularse exactamente en todos los períodos de su vida por la suma de los gastos habidos en su nacimiento, crianza, educación e instrucción, aprendizaje y mantenimiento, suma de gastos que por la actual organización social corresponde a la familia satisfacer, pero que indiscutiblemente constituyen un capital privado tan respetable, cuando menos, como el invertido en construir un edificio.

Ningún trabajador intelectual o manual nace ya capacitado para producir, y no mencionando los gastos causados en los primeros años de su vida es incuestionable que cuanto respecta a la educación e instrucción y aprendizaje supone a su familia una serie de sacrificios económicos que son absolutamente indispensables para su capacitación en la producción, y, por tanto, en razón del derecho deben ser productivos.

El capitalismo organizador exclusivo de la producción en su propio provecho, cuando trata de montar una industria, por ejemplo, valora en su activo el coste de los edificios necesitados, la maquinaria e instrumentos de trabajo, los animales, etcétera, etc., asignando al capital invertido en su adquisición un interés más o menos legal, considerando a estos factores de la producción indispensables, como lo son en efecto. Mas el trabajo humano, otro de los factores indispensables para producir, cuando es admitido en la Empresa no tiene valoración. La burguesía, con su régimen de salarios, considera al trabajador con menos derechos en la producción que un caballo, ya que al valor que dicho animal representa se fija un interés y una amortización que pesan sobre la riqueza producida, en tanto que para los trabajadores, con el salario satisfecho por los días de trabajo, el capital ha cumplido con sus deberes.

Si la Humanidad se inspirara en un régimen de justicia y de equidad, estas desigualdades sociales no deberían existir. La clase trabajadora aspira, y pone todos sus entusiasmos y fe en conseguirlo, a desterrar de la sociedad todo privilegio de clase e impedir por medio de la socialización de todos los instrumentos de producción y cambio que nadie, por virtud de unas disposiciones legislativas adoptadas por una sola de las partes contratantes sin la intervención de la otra, pueda quedarse, en concepto de interés y de ganancia de un numerario aportado, que por sí solo nada produce, con la mayor parte del valor de la producción.

Mas en tanto que este ideal, que llegará porque es de justicia, se consigue, los trabajadores tienen derecho a que se les reconozca dentro de la producción como un capital social aportado, sujeto en un todo a las pérdidas y ganancias de la Empresa que les ocupa, sin perjuicio, naturalmente, de percibir el justo precio del trabajo realizado. Es decir, que si en una Empresa el capitalista aporta como un valor real y positivo el numerario que cuesta una máquina y le asigna de las utilidades un interés determinado, el trabajo aporta a la misma el capital que representan los gastos originados para poner al trabajador en condiciones de producir, y, por consecuencia, es de justicia asignarle el interés correspondiente.

Seguramente que esta concepción de la organización de las Empresas parecerá utópica a los capitalistas, porque consideran que los trabajadores, al prestarse para producir solamente, pueden reclamar el valor de la riqueza por ellos producida, deducidos los gastos, el interés y la amortización del capital empleado (ya se conformarían los trabajadores con dicho pacto), sin tener en cuenta que por este sistema al trabajador sólo podrá exigírsele que trabaje, bien o mal, no una capacitación especializada, porque esto cuesta dinero en mayor o menor grado, al cual no se le reconoce interés ni derecho alguno en la riqueza producida. No es argumento que el trabajador especializado por ello percibe mayor salario, porque también produce más y mejor, y en razón de su producción cobra.

Nada más justo, por tanto, que al tratar de las relaciones entre el capital y el trabajo y determinar la participación que cada uno de estos factores debe tener sobre la riqueza producida se tenga en cuenta el capital

humano para asignarle como a tal un interés y una intervención en marcha y administración de la Empresa, es decir, se considere al trabajo como un capital aportado en la cuantía que le corresponda, y, por consecuencia, con derecho al control administrativo, puesto que al fin tiene en ella intereses materiales que defender tan legítimos, cuando menos, como los del capital numerario.

Si es muy justo que el capitalista intervenga y procure por todos los medios que la Empresa donde coloca su dinero se desarrolle lo mejor posible, a fin de obtener de ella los máximos beneficios, no es menos justa la intervención de los trabajadores, porque a la misma aportan todo cuanto poseen, sin reservas de ningún género, como es su inteligencia y su esfuerzo muscular, que, agotados, sumen al obrero en la miseria, y para este capital perdido no hay amortización posible.

Un débil reconocimiento del valor del capital humano es la ley de Accidentes del trabajo, que nadie discute en la actualidad. Ciertamente dicha ley ha sido arrancada a la burguesía por el empuje de las organizaciones trabajadoras, las cuales, apoyándose especialmente en el aspecto sentimental del problema, han logrado conseguir un derecho reconocido del factor capital humano en la industria, débil reconocimiento por cuanto las indemnizaciones otorgadas en los casos de fallecimiento o incapacidad parcial o total no responden en modo alguno al positivo valor del capital humano perdido en cada caso.

La vida de un hombre perdida con ocasión o motivo del trabajo o su inutilidad total o parcial no puede quedar compensada con la satisfacción del importe del jornal de años o de uno, porque, prescindiendo de sentimentalismos, que ya no cuajan en la vida de los negocios, esta indemnización no basta para amortizar los gastos ocasionados en la creación del tipo capital humano productor, de igual modo que no basta para amortizar el valor de una máquina con descontar el valor de su producción durante dos años en la parte proporcional que pueda corresponderla.

Y si hasta el presente los trabajadores han alquilado, obligados por la necesidad que les impone el régimen capitalista, el esfuerzo productivo de sus músculos o de su inteligencia para lograr con ello el pago de un salario con que satisfacer sus necesidades, sin que hayan podido esgrimir el argumento de la aportación a la producción que les ocupa de un valor real y efectivo que también merece el derecho de su defensa, justo es que en los actuales momentos, en que todo se valora y se cotiza, se vaya extendiendo la idea de capitalizar el trabajo en la justa medida que merece, como un factor de la producción que ha causado un gasto antes de ponerse en condiciones de producir.

Doctor G. MILLA

El trabajo en las minas de España

(POR TELEGRAMA)
Júbilo en Linares.

LINARES, 27.—Al conocerse en esta cuenca minera la noticia de que una Comisión inspectora visitará en breve estas minas se desbordó el júbilo del pueblo, que espera con ansiedad se realice la visita, en la seguridad de que se conocerán cosas importantes y se resolverá la crisis de trabajo, que amenaza con la desaparición de Linares.—Ruiz.

Pidiendo la inspección.

LA CAROLINA, 27.—Con fecha de ayer, el Sindicato Minero Carolinense ha dirigido al presidente del Directorio el telegrama siguiente:

«Rogamos vuestro mando Comisión Llaneza y otros señores para inspeccionar minas este distrito. Esperamos ser atendidos.—Por Sindicato Minero, Palomino.»

Por correo enviaremos unas cuartillas denunciando algunas de las anormalidades que con frecuencia cometen los patronos mineros y una relación de la forma en que se explotan las minas de esta cuenca.—Palomino.

El respeto a la jornada legal de trabajo

por Wenceslao Carrillo.

El lunes,
Los accidentes del trabajo
por E. Urrjola.

El lunes,
UN REMEDIO HEROICO
por Miguel de Unamuno.

Cómo se explota al país

Terminamos nuestro anterior artículo con la demostración de la diferencia de trato que la real orden del señor Maestro concede a favor de las Compañías ferroviarias, perjudicando extraordinariamente, en cambio, los intereses del público. Los plazos interminables que establece para el transporte de las mercancías trae la consecuencia inevitable de que el consignatario sufra graves quebrantos.

Para que nuestros lectores puedan darse cuenta, lo más aproximadamente posible, de lo que supone en el comercio y en la industria esos plazos prorrogados, baste saber que si para un recorrido de 400 kilómetros, que hay de Valencia a Madrid, pueden las Compañías invertir cincuenta y un días, altera pensar el tiempo que tardarán en llegar a Madrid las expediciones facturadas en algunas de las estaciones ferroviarias situadas en los puntos de la periferia más distantes del centro de la nación, como son La Coruña, Vigo, Por-Bou y otras cuya distancia oscile entre unos 800 kilómetros. ¿Les conviene a las Empresas, ya sea por el material móvil de que dispongan, ya sea por otras razones que no están al alcance del público, hacer uso de los plazos máximos que la real orden fija? Pues ya lo sabe el consignatario madrileño: recibirá la mercancía a los tres meses de facturada en la estación remitente, sin que tenga derecho a reclamación ninguna por el daño que la tardanza le haya originado.

¿Les conviene a las Empresas hacer el recorrido en los plazos mínimos y el consignatario no tiene noticia de que haya llegado la mercancía a la estación de destino? En este caso las Empresas impondrán al destinatario la indemnización que por paralización del material señala el señor Maestro en su real orden por vagón y por día hasta llegar a los veintinueve, que es lo más que puede estar la mercancía en la estación de llegada. Pasado este plazo, la expedición es de la Compañía, quien dispondrá de ella, vendiéndola en pública subasta, y de lo que obtenga de su venta cubrirá los almacenajes, paralización del material y demás gastos de la expedición.

¿En qué proporción ha aumentado la tantas veces citada real orden la

indemnización por paralización de material y por almacenaje comparada con la legislación anterior?

El siguiente cuadro demostrativo nos lo va a decir:

Paralización de material.

POR CADA VAGON			
Número de días	Percepción con arreglo a la tarifa antigua	Aumento establecido por la real orden	TOTAL a cobrar
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1	6	14	20
2	12	28	40
3	18	42	60
4	24	56	80
5	30	70	100
6	36	84	120
7	42	98	140
8	48	112	160
9	54	126	180
10	60	140	200
11	66	154	220
12	72	168	240
13	78	182	260
14	84	196	280
15	90	210	300
16	96	224	320
17	102	238	340
18	108	252	360
19	114	266	380
20	120	280	400
21	126	294	420

Solamente pasando la vista por la escala que precede se observa que la real orden se hizo con la intención de explotar al país en beneficio de las Empresas ferroviarias. Antes de que el señor Maestro fuera ministro de Fomento, los consignatarios que se retrasaban en retirar la mercancía en el plazo máximo señalado venían obligados a abonar una indemnización de CIENTO VEINTISEIS pesetas por vagón; ahora, es decir, desde el día 8 de octubre de 1921, esa cantidad ha sido aumentada más de seis veces, y asciende a SETECIENTAS OCHENTA Y UNA pesetas.

¿Así se gobierna! Se nos dirá también que cuando las Empresas se retrasan en entregar la expedición más tiempo del señalado se ven obligadas a abonar al consignatario una indemnización. En efecto, así es; pero es justo que nosotros digamos que esas indemnizaciones son una burla, porque la escala que las regula está sujeta, no a base del perjuicio que el retraso haya originado y posterior a una tasación honrada, sino a lo que importa el transporte. Por ejemplo: Un vagón procedente de Valencia ha tardado en llegar a Madrid cincuenta y un días y el transporte asciende a la cantidad de 500 pesetas, en este caso el consignatario puede reclamar la indemnización más alta, que es el 25 por 100 de las 500 pesetas que importa el transporte, y la Compañía abonará al reclamante CIENTO VEINTISIXO pesetas.

¿Puede darse mayor sarcasmo? Si a pesar de los largos plazos que las Compañías pueden tomarse para el transporte de las expediciones se ven obligadas a pagar indemnización, ésta será irrisoria, aun en el caso más desfavorable para ellas. Pero si, por el contrario, son las Compañías las que tienen que cobrar, ¡ah!, entonces la indemnización ascenderá a una cantidad infinitamente mayor que la más alta cuando tengan que pagar.

¿Qué transformación ha sufrido la escala de percepción por almacenajes de mercancías transportadas en pequeña velocidad? Podíamos publicar la íntegra, pero no lo creemos preciso por haber insertado la de paralización de material; no obstante, diremos que la tarifa por el concepto de almacenaje ha sido aumentada la fracción indivisible de diez kilogramos en UNA PESETA CINCUENTA Y SEIS CENTIMOS, lo que antes, con arreglo a la escala antigua, pagaba SEIS CENTIMOS SETENTA Y CINCO CENTESIMAS. Añádase que eso de fracción indivisible quiere decir que las Compañías cobran por el almacenaje de un kilo la misma cantidad que por diez, a los once kilogramos se les aplicará la tarifa que corresponde a los veinte, y así, por fracción indivisible, paga el público en mayor proporción la tarifa que ha sido exageradamente aumentada, como habrán observado nuestros lectores, en unas veinticuatro veces.

El sistema de fracción indivisible establecido para los almacenajes se aplica también a las facturaciones, y se da el caso de que en pequeña velocidad el mínimo de peso a cobrar es el de 50 kilogramos. Si un ciudadano factura 10 pagará a un 50. En gran velocidad sucede lo mismo. El que factura un kilo paga como si pesara tres. Once kilogramos pagarán la tarifa de 15, y 31 pagarán la de 60.

Es el abuso legalizado por los Gobiernos, y probablemente de acuerdo con las Empresas, para explotar al público. ¿Qué han hecho para evitar esos abusos la Cámara de Comercio e Industria, el Círculo de la Unión Mercantil y la tan flamante Patronal mercantil? Nada.

¿Por qué observan ese silencio los organismos a que tan directamente les afecta las cuestiones ferroviarias?

Formin BLAZQUEZ

EL APARTADO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES ES EL 4.037 FLORIDA

GUARDA, PABLO...

VALLISOLETANAS

La izquierda liberal valisoletana ha entregado estos días sendos escritos al Directorio militar y al rey. Aparte la redacción y el tratamiento protocolario, el alcance de ambos escritos es, por lo visto, el mismo. Los contenturios del albismo solicitan del Directorio y del rey que se instruya proceso contra Santiago Alba, «con todas las garantías necesarias de Tribunal competente y libertad de defensa, seguros de que así se desvanecerán todas las invenciones lanzadas sobre el ex ministro de Estado».

La cosa no deja de tener gracia. Esta gallardía de los albistas de Valladolid estaría muy en su punto si fuera el propio señor Alba quien pidiese directa y personalmente la apertura de un proceso contra él. Pero el cacique valisoletano no sólo no ha pedido eso, sino que, como todo el mundo sabe, puso su persona a buen recaudo en cuanto los militares se encargaron del Poder. Un hombre que nada tuviera que temer no habría huido, como Santiago Alba, al extranjero. Probablemente serán muchos los políticos del viejo régimen incurso en responsabilidades graves, pero ninguno ha huido. Sólo nuestro millonario cacique ha sido la excepción. ¿Por qué?

Presumimos que la «gallardía» de los albistas es uno de tantos golpes de audacia como en su vida política han usado, con éxito por cierto. Para su fuero interno, probablemente pensarán que en la vida y milagros políticos de su «depravado» jefe no han de encontrar los jueces la consabida «figura de delito». Y quizá piensen acertadamente. Los delitos de inmoralidad y de lesa patria no es corriente que se comelan en público, dejando huellas visibles o ante notario. Por eso los albistas piden un «Tribunal competente», es decir, un Tribunal ordinario que juzgue a la vista de testimonios y de pruebas. Pero no se han dado cuenta, por lo visto, esos distinguidos convecinos nuestros de que ahora estamos en un período revolucionario. Y, por consecuencia, lo que procede es que la instrucción del proceso contra Santiago Alba corra a cargo de un Tribunal revolucionario que comience por exigir que el

cacique valisoletano le justifique que ha sido políticamente honrado. Es decir, que justifique cómo en tres lustros escasos de actividad política «de altura» ha podido pasar de abogadolete sin pleitos y sin blanca, nada menos que a millonario. Seguros estamos de que esto no lo piden del Directorio y del rey los conspicuos del albismo valisoletano. Guarda, Pablo...

¡Hoy, desaprensivos!

Por cierto que una de las cosas que en el mensaje de los albistas se dice, según los periódicos, es que los acreditados caciques de Valladolid «ratifican la fe en sus ideales». Al leerlo, no exageramos, nos hemos quedado boquiabiertos. Como, nos hemos dicho, ¿pero tenía ideales esta tropa? ¿Llamarán acaso ideales al caciquismo desafortado e indigno, al enriquecimiento inexplicable, al chanchullo y el compadrazgo, al ejercicio de la política como ganancia y como carrera? ¿O es que querrán aún hacer creer a las gentes en su izquierdismo de hoja de parra?

Con que ideales, ¿eh? O apépitios. Que no es lo mismo, desaprensivos.

«Dictadura» socialista.

Los socialistas tenemos muchos censores. Algunos, enormemente divertidos. Los que nos acusan de mangoneadores, por ejemplo. El remoque no le merecemos, según parece, porque están generalmente en nuestras manos las riendas de las organizaciones obreras. Mejor aún: porque procuramos en todo momento que caigan aquellas en nuestras manos.

Hombres que tenemos un criterio —el más acertado, claro es, para nosotros— de las luchas sociales, ha de parecer natural que tratemos de influir todo lo decisivamente que podamos para que nuestro criterio sea el que predomine dentro de los organismos obreros. Nada mejor, para ello, que intervenir en todas las manifestaciones de la actividad proletaria, y, por consecuencia, en las funciones directivas de la organización obrera. Quienes no piensan como nosotros hacen exactamente lo mismo, y a nosotros nos parece su conducta perfectamente lógica.

Mas ocurre que personalmente

nada vamos ganando con eso los socialistas, sino la realización de esfuerzos y sacrificios de que no todos son capaces. Y muchas veces, la generalidad, no sólo aceptamos con disgusto las funciones directivas que en demasía se nos encomiendan, sino que lo único que nos induce a aceptar el sacrificio de esas funciones es, aparte el cariño a las ideas, la consideración de que quienes nos tildan de mangoneadores y dictadores ni están preparados para desempeñar funciones directivas dentro de la organización ni tienen el suficiente espíritu de sacrificio para apechar, durante una temporada, con el «ombligo» de esas funciones.

Nuestros censores tienen, pues, a la mano un eficaz procedimiento para arrebatarnos el mango y la dictadura que ejercemos sobre la organización obrera: capacitarse por lo poco que nosotros lo estamos, e imitar, aunque no sea muy bien, nuestro espíritu de sacrificio. Nos figuramos, sin embargo, que no lo harán. Y si lo hacen, les aseguramos que dejarán de ser nuestros censores; más aún, que serán, como nosotros, socialistas.

PABILLOS DE VALLADOLID

Los talleres y oficinas de "La Libertad"

Para mañana está anunciada la inauguración de los talleres y oficinas en la nueva Casa de La Libertad, situada en la calle de la Madera, antigua Casa de El País y donde hoy se confecciona EL SOCIALISTA.

Agradecemos la invitación que se nos hace para asistir al acto de la inauguración y deseamos que La Libertad obtenga en la nueva Casa grandes éxitos periodísticos.

La pena se impone principalmente, según las modernas orientaciones de la ciencia jurídica en el orden criminal, con los dos principales fines de reformar al penado y de garantizar a la sociedad. Si en virtud de un método eficaz se considera que aquél se ha reformado y que ésta se encuentra defendida, la pena no tiene razón de ser y debe cesar. La continuación del tratamiento penitenciario en tales casos se convertiría en sufrimiento innecesario con respecto al individuo y en gravamen inútil para la sociedad.—CADARSO.

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA DE AUTORES ESPAÑOL Y EXTRANJEROS

- Van publicados los volúmenes siguientes:
- | | Ptas. |
|--|-------|
| I. Castán (J.).—La crisis del matrimonio..... | 12 |
| II. Kobatch (R.).—Política económica internacional..... | 8 |
| III. Murray (R. A.).—Lecciones de Economía política..... | 7 |
| IV. Tugan-Baranovsky.—Los fundamentos teóricos del marxismo..... | 6 |
| V. Colmo (A.).—Los países de la América latina..... | 10 |
| VI. Herkner (E.).—La cuestión obrera..... | 10 |
| VII. Waxweiler.—La cuestión de Bélgica..... | 3 |
| VIII. Idem.—El proceso de la neutralidad belga..... | 1 |
| VIII. Damaschko (A.).—La reforma agraria..... | 6 |
| IX. Pérez Díaz (P.).—El contrato de trabajo y la cuestión social..... | 5 |
| X. Seton Watson, J. D. Wilson, Zimmern y Greenwood.—La guerra y la democracia..... | 5 |
| XI. Navarro de Palencia (A.).—Socialismo y derecho criminal..... | 5 |
| XII. González Blanco (A.).—El profesor Saldaña y sus ideas sociológicas..... | 5 |
| XIII. Tugan-Baranovsky (M.).—El socialismo moderno..... | 7 |
| XIV. Sánchez de Toza (J.).—Regionalismo, municipalismo y descentralización..... | 8 |
| XV. Gide (Ch.) y Rist (Ch.).—Historia de las doctrinas económicas. (En prensa.) | |

Diríjense los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, o a EDITORIAL REUS, S. A.—Cañizares, 3 duplicado, y Preciados, 6.—MADRID (XII).

Manifiesta a la clase obrera la CASA QUIROS

Que siempre tendrá las últimas creaciones en Camisería. Que nuestra confección es esmerada. Que en precios no tenemos competidores. Que el colorido de nuestras camisas es sólido. Que las medidas son garantizadas. Si usted prueba comprando una camisa será nuestro cliente.

CASA QUIROS

CENTRAL: Carretas, 22.—Madrid. SUCURSAL: Plaza del Angel, 6 (esquina a Espoz y Mina, 17). Presentando este anuncio, 5 por 100 de descuento.

BAR EL BUEN RECUERDO

JORGE JUAN, 3. Se recomienda el exquisito café de este Bar.

¡Ojo, trabajadores, ojo!

Casa Cabezon, Paseo de las Delicias, número 14. Grandes almacenes de tejidos, sastrería y calzados. Única Casa identificada con la clase obrera para la venta a plazos, con precios verdad de contado. Todos los artículos están marcados con el precio de contado. Hoy mismo pase por dichos almacenes y haga un pedido de cuanto usted necesite. Grandes facilidades para el pago.

Ojo, trabajadores, ¡ojo!

A plazos con precios de contado. SOLO LA CASA CABEZON

Paseo de las Delicias, número 14.

UCENDO

Plaza Bilbao, 1. Infantas, 7. Enorme variedad. Aparatos eléctricos. Vajillas. Filtros. Objetos regalo. Bombillas garantizadas, 1'25. Comparad precios.

FABRICA DE CALZADO DE AMBROSIO VILLARRUBIA

Especialidad en pisos de goma neumática y de plancha.—Se hacen com. posturas de todas clases. Bravo Murillo, 197, letra A.

"LOS ITALIANOS"

CAVA BAJA, 16. La Casa más económica en tejidos, confecciones, géneros blancos y de punto. Píeles para cuellos desde 1'50.

Felipe Merodio

HIERROS Y METALES VIEJOS. RECORTES PARA HERRAJE. ACEBO DE MUELLES, ETC. Castaños, 23.—BILBAO

BILIS, MAREOS, DIGESTIONES DIFICILES

evitanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

Manzanilla "ROMULO-REMO"

Bote para 100 tazas..... 1'50 pesetas. Bolsita para 10 tazas..... 0'10

VENTA: En farmacias, droguerías y ultramarinos. Al pueblo o ciudad más distante envíase como prueba una caja de 50 BOLSITAS PARA 200 TAZAS

por 5 pesetas (Giro o sellos.) Pedidos: F. Casas, Travesía Arenal, 1

Casas económicas

Proyectos, planos, etc.—Precios módicos. Ramón de la Cruz, 65.—CUBERO

Cooperativa Socialista de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones, sucursales: Bidebarrieta, Arragueta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

AMOR Y TRABAJO

Comedia en tres actos, por VICENTE LACAMBRA SERENA

Obra de ideas, de pasión amorosa y seriedad de pensamiento, estrenada con éxito extraordinario. Su autor, nuestro querido compañero, cede para EL SOCIALISTA el 50 por 100 de la venta de ejemplares, como lo hizo con su drama «Yo no mato».

PRECIO: 2'50 PESETAS

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 35 céntimos para certificado y franqueo.

CASA PRESA

CORSES, SOSTENES Y FAJAS. Precios muy baratos. FUENCARRAL, 72

R. FERNANDEZ ROJO

Grabador. Fábrica de sellos de caucho. Marchamos de plomo y acero. Fuentes, 7, Madrid.—Tel. 413-1

CAFE BAR SIGLO XX

Plaza del Angel, núm. 19. TELEFONO 36-34 J.

Cervecería.—Mariscos. Bocadillos en toda clase de flambres. Especialidad en ensalada rusa.

UNICA SUCURSAL: Glorieta de Quevedo, 2. TELEFONO 24-27 J.

EL GAITERO

Villaviciosa (ASTURIAS). Bebed la deliciosa sidra champagna

CUENTOS LINERA

Un tomo de veinte cuentos, 20 céntimos. Seis series distintas.

Únicos para premios y regalos a los niños. De venta en las librerías.

Depósito: San Lucas, número 5, Madrid

Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, enviaremos cuantos pedidos se nos hagan. [E. L.]

LA AGONIA DE LOS HUMILDES

cuadro dramático en un acto y cinco escenas, original de Miguel Ranchal Plazuelo

Precio: CINCUENTA céntimos.

Pedidos a esta Administración, acompañados de su importe, más 35 céntimos para certificado y franqueo.

El más fino, el más puro

COÑAC FARO

Pedido en todas partes.

LIBRO NUEVO PARA SER FUERTES

FOR WILLIAM BLAINE

Un libro que atrae y que convence. Su característica es el calor de persuasión con que están descritas sus teorías de gimnasia e higiene prácticas.

Un tomo de 420 págs., 5 ptas.

LIBRERIA R. CHENA Y C. ATOCHA, 145 APARTADO 7004 MADRID

BAR SIGLO XX

Mesón de Paredes, 6 y 8

BAR NUEVA MONTAÑA

Fuencarral, 91.

Si queréis tomar una taza de café insuperable no olvidéis que lo encontraréis en estos establecimientos.

Cerveza. Refrescos. Bocadillos. Mariscos. Chocotates. Flambres.

Todo de primera calidad.

TORRENT Y COMPAÑIA

Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

Trabajadores! En vuestra biblioteca debía tener siempre el libro

Propaganda socialista Por Pablo Iglesias.

De venta en EL SOCIALISTA Precio: 3,50 pesetas.

Edición económica, 2 pesetas.

¡EUREKA!

Sección económica y saldos de calzado Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8. En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

¡MADRES!

Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestra casa el Purgante YER que es LA SALVACION DE LOS NIÑOS y el que les libra de un sinnfin de enfermedades motivadas por frecuentes digestiones. No olvidad nunca que el Purgante YER es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable. Sólo cuesta CUARENTA céntimos. De venta en las farmacias y droguerías

FEDERACION DE JUVENTUDES DE ESPAÑA

Boletín oficial de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas

Las peticiones de las Juventudes

Los ciudadanos españoles, salvo excepciones, están un poco desorientados ante la actuación del Directorio militar. No debe asombrarnos este confusio nismo existente si tenemos en cuenta la indiferencia que siempre prestó el pueblo español a todos aquellos problemas nacionales de cuya resolución dependían su libertad y bienestar. Tampoco nos debe extrañar que, merced a esta desgracia del pueblo español—nos referimos a su apatía, a su despreocupación por los problemas nacionales—, el Directorio militar haya encontrado un número, relativamente escaso, de ciudadanos que aplauda y hasta admire sus reales decretos.

Todo, a nuestro entender, es producto de la ignorancia de nuestro pueblo. Y, naturalmente, a una nación apática, despreocupada como la nuestra, le ocurre un hecho como el acaecido el 13 de septiembre, y recibe con júbilo las más desatinadas resoluciones.

Claro que de cuanto llevamos dicho no alcanza la menor responsabilidad a los hombres que actualmente rigen los destinos de la nación; ésta es la única responsable, pues tiempo tuvo para evitarlo cuando el Partido Socialista, con su autorizada voz, le advertía la podredumbre en que se hallaba el viejo régimen, tanto en el orden político como en el administrativo.

Los jóvenes socialistas españoles, y primero que nosotros el Partido Socialista Español, veníamos solicitando de los Gobiernos del antiguo régimen político una reforma de la ley de Reclutamiento que creíamos había de beneficiar a la nación y que, francamente, no era para que se alarmase ningún gobernante que conociera un poco lo legislado en este sentido en los países más civilizados de Europa.

Una de las peticiones que formulamos, y que reproducimos por si no se recuerda, es la de que fuese reducido a un año el servicio en filas.

Si nos atenemos al real decreto publicado recientemente, y en virtud del cual se reduce a dos años la per-

manencia en filas de los ciudadanos españoles, hemos de suponer, o que se desconocía nuestra petición circunstancial, o que apenas se discrepa del criterio que tenían los viejos políticos.

Bélgica, cuya nación ha atravesado una crisis aguda en todos los órdenes de su vida social y política como consecuencia de la guerra europea, y que actualmente o hasta hace muy pocos días ha tenido que distraer parte de su ejército en la ocupación de Alemania, ha votado la ley del servicio en filas, y éste es de un año.

¿No es factible en España esa reforma?

Por último, y para terminar, queremos hacer llegar a conocimiento del Directorio que también es una aspiración de los socialistas españoles la reducción del contingente militar en un 50 por 100.

Estimamos—y cifras hay que lo demuestran—que el gasto del ejército que durante muchos años ha venido sosteniendo España ha contribuido al agobio económico de la nación, y, por tanto, que sería conveniente una revisión de aquél y reducir los gastos en este sentido, dejándolo en lo más imprescindible si es verdad que no se puede prescindir de todo.

Expuestas quedan aquellas peticiones que, juntas a otras que en trabajos sucesivos trataremos, elevaron a Gobiernos anteriores las Juventudes Socialistas de España con nuestro Partido, y que expusieron ante la opinión pública durante una reciente campaña de propaganda.

Tenemos la convicción de que el pueblo español está identificado con nuestras aspiraciones y que se desea realicen pronto las reformas apuntadas.

Juan ALVAREZ

Madrid.

La libertad es planta inmortal, y el árbol que la simboliza se asemeja más a la encina secular que al trigo efímero.—JUAN BAUTISTA ALBERDI.

EN BILBAO

Labor educativa socialista

Los jóvenes socialistas de Bilbao han organizado para este invierno un curso de conferencias sindicales. Pretenden que por su tribuna desfilen cuantos en la vida activa del Partido y de los Sindicatos han conseguido destacar su nombre. El caso no es nuevo. Diferentes veces hemos asistido a los cursos que los jóvenes socialistas han ido organizando en estos últimos años; mas no por ello puede regatearse el aplauso.

La característica de esta clase de actos, la que les diferencia de los grandes comicios públicos, su intimidad, es precisamente la que señala su eficacia. El movimiento obrero tiende al presente a dotar a sus militantes más activos y entusiastas de una cultura societaria, entendiendo por tal la que a los conocimientos generales necesarios para el buen gobierno de un Sindicato añade una preocupación más alta: filosófica, si la palabra no disuena. En la escuela de vacaciones que funcionó, bajo los auspicios de la Internacional de Amsterdam, todo el mes de agosto en el castillo de Brühl, entre Colonia y Bonn, se explicaron las siguientes asignaturas: El internacionalismo. El movimiento sindical internacional. La legislación obrera internacional. El movimiento internacional de los obreros. El movimiento cooperatista internacional de las mujeres. El movimiento cooperatista internacional. La situación política internacional. La situación económica del mundo. El movimiento internacional de la juventud obrera. Y el movimiento internacional de la educación proletaria. En Bélgica, el Partido Socialista y la organización obrera sostienen una Escuela Superior del Trabajo, cuyos alumnos, atendidos económicamente por las entidades en que militan, son elegidos, teniendo presentes sus disposiciones intelectuales, de los cuadros de los Sindicatos.

Esta preocupación pedagógica de la organización obrera internacional.

Mañana, domingo,

visiten la exposición que presenta de CAPAS, GABANES y GABARDINAS la Casa Socia y se convencerán que es la primera del mundo en dichas prendas.

Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11.

UN GRUPO MODELO

Ayuda conveniente

En la Casa del Pueblo, sin que apenas sea conocida, existe una Sociedad, o más bien Grupo, cultural, que está realizando una labor grande si se tiene en cuenta los elementos de que dispone.

Este Grupo es «Salud y Cultura», fundado el año 1913 por los maestros de las Escuelas laicas, y cuya vida atraviesa una situación bastante precaria por el escaso número de socios que en la actualidad cuenta y la insignificancia de las cuotas que se pagan.

El objeto que guió a los fundadores de este Grupo fué el de que los niños y niñas que acudían a las Escuelas pudieran salir todos los domingos al campo a pasar el día.

Es condición indispensable para pertenecer a este Grupo estar afiliado a alguna de las Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo.

Para el ingreso de un niño es necesario que haya cumplido los ocho años de edad y llevar una autorización de sus padres, pagando una cuota semanal de diez céntimos.

Los socios de número abonaban la cuota mínima de cincuenta céntimos mensuales.

Siempre que el tiempo lo permite se organizan los domingos excursiones a los alrededores de Madrid, siendo el lugar preferido por los afiliados a «Salud y Cultura» la Fuente de las Damas, situada en los alrededores de Puerta de Hierro.

Al mostrar nuestra sorpresa de que siempre se hiciera la excursión a dicho sitio se nos indicó que es uno de los más bellos y que menos peligros ofrece para los niños, pues es sabido que, una vez llegados al sitio indicado para la excursión, los niños quedan en libertad, siempre vigilados; algunas excursiones se hicieron también a la Dehesa de la Villa; pero hubo que desistir de ello por los peligros que ofrecía el canchilillo para los pequeños excursionistas.

Hubo un tiempo en que se organizaron excursiones mensualmente, en las que figuraban personas de reconocida competencia en Geografía, Botánica, Geología, etc., encargadas de dar explicaciones sencillas y prácticas, fácilmente asimilables para la inteligencia de los excursionistas; pero esto ha habido necesidad de dejarlo a un lado por no ser suficientes los fondos que ingresan.

En la actualidad cuenta «Salud y Cultura» con 90 socios de número y 70 entre niños y niñas.

En una marcha que organizó la Sociedad Peñalara tomaron parte dos socios de «Salud y Cultura», y los dos se clasificaron.

Además tiene formado un equipo de fútbol que ha jugado ya varios partidos con éxito. Y como cuenta este Grupo con gente animosa—nos hemos convenido de ello en el poco tiempo que estuvimos para pedir algunos datos—que, bien preparada, puede dar mucho de sí, debemos procurar engrandecerlo, para lo cual contamos con la valiosa ayuda de la Juventud Socialista Madrileña, en la seguridad de que con su propaganda ha de conseguir un número grande de asociados que den vida a este Grupo, fundado por hombres de buena fe y que continúan dirigiéndolo otros que se extrañan de que cuando se trata de nombrar Directiva los únicos que se prestan a ocupar cargos son los que no pueden desempeñarlos por no tener la edad reglamentaria.

A poco que se trabaje en el elemento joven de las Sociedades de la Casa del Pueblo podría conseguirse formar un núcleo importante del que pudieran salir buenos elementos en los deportes, que no tendrían necesidad de pertenecer a otras Sociedades, como hoy ocurre, por ignorar muchos de estos elementos que «Salud y Cultura» está dispuesta, en cuanto sus fuerzas se lo permitan, y para eso es por lo que nosotros pedimos ayuda en su nombre, a cultivar el ciclismo, excursionismo, fotografía, etc., y formar una Sociedad modelo de la que se hable en todas partes.

Manos, pues, a la obra.

A. GARCIA

GACETILLAS TEATRALES

Circo Americano.

La dirección artística de este Circo, incansable en ofrecer a los espectadores cuantas últimas atracciones ocupan la atención del público europeo, ha organizado para hoy, sábado un formidable programa de novedades, cinco sobresalientes debuts: de los Andrews, saltadores a la balanza; el famoso Charlot Rivals, número sin par; el renombrado Siul, ilusionista prestidigitador; Os Theudis, originales equilibristas, y la troupe Cevenes, con sus sorprendentes ejercicios en el doble alambre, números todos que tomarán parte al siguiente día, domingo, en las tres funciones que se verificarán, según costumbre

LA INTERNACIONAL JUVENIL

Notas internacionales

En el mes pasado se ha reunido en Nuremberg el Ejecutivo de la Internacional Juvenil Socialista, habiendo asistido los representantes de las naciones siguientes: Holanda, Austria, Checoslovaquia, Bélgica, Alemania, Polonia, Suecia, Rusia y Georgia.

El orden del día que se discutió fué el siguiente:

- 1.º Cuestiones administrativas.
- 2.º Fijación de cotizaciones.
- 3.º Periódico.
- 4.º Próxima reunión del Ejecutivo.
- 5.º Organización de Congresos internacionales.
- 6.º Propaganda.

Hasta ahora figuran adheridas a la Internacional las siguientes Federaciones Nacionales: Bulgaria, Dinamarca, Juventud Obrera de Alemania, Estudiantes de Alemania y Austria, Finlandia, Georgia, Italia, Austria, Rusia, España y Checoslovaquia.

No han ingresado todavía, por cuestiones de trámite, los franceses e ingleses, esperando que para la próxima reunión, que se celebrará a primeros de año, ya se habrá resuelto este asunto.

En esta reunión acordaron dejar para la próxima, con objeto de llevar un estudio detallado, la forma de realizar las cotizaciones y pedir a las Secciones que manden a cuenta las cantidades que puedan.

Referente al periódico, se acordó publicarlo mensualmente, con doce páginas, lo más pronto posible, en dos idiomas, francés y alemán.

Dejaron resueltas todas las cuestiones pendientes y fijaron el orden del día para la próxima reunión, que se celebrará en Linz.

Por último, se acordó enviar una protesta al Gobierno ruso por hacer el año de la condena a muerte de los socialistas revolucionarios rusos, los cuales van extinguiendo su vida en las cárceles rusas.

CONVOCATORIA

La Sociedad General Benéfica de Empleados subalternos del Estado celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, Peralta, 6, principal, el día 29 del corriente, a las nueve y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la anterior, lectura de cuentas del tercer trimestre del año actual, proposiciones y gestión de la Directiva y ruegos y preguntas.

Se ruega a los señores asociados su más puntual asistencia, acompañados de las correspondientes cartillas liquidadas hasta la fecha.

El Socialismo y los deportes

Hay muchos compañeros que creen que el publicar nuestro querido diario EL SOCIALISTA una sección destinada a notas deportivas es denigrante para un periódico que en el terreno político y sindical defiende a los trabajadores.

A mi modesto entender sufren error, tanto más cuanto que ellos a veces, sin pensarlo siquiera, practican deportes.

Conviene tener en cuenta que dar un paseo, entretenerse un rato en jugar a la pelota o saltar se practican una de las diversas ramificaciones en que se divide el deporte, palabra que se puede aplicar a muchos juegos por no concretar nada.

Y a más, lo que principalmente extraña es que los que más combaten las ideas socialistas, son los que, por tener hijos pequeños y viéndose insalubre, cual ocurre sobre todo en las grandes ciudades, más debían preocuparse de que a sus pequeños no les falte, siquiera un día a la semana, el aire suficiente para que sus pulmones funcionen con regularidad.

Ahora bien; en lo que todos estamos conformes es en que se debiera desechar el carácter mercantilista que se ha dado a los deportes, que han dejado de serlo para pasar a ser espectáculos.

Pero, en el otro aspecto, desengañense los compañeros que opinen de otro modo que no sólo no se deben aislar por los socialistas esas diversiones, sino que, al contrario, se deben fomentar, como labor de proselitismo y por ir en bien de la salud de todos, y especialmente de los hijos de los trabajadores.

Mariano ROJO

El laborioso paga su vida; el ocioso la roba.—FACILIDES.

Actividad de las Juventudes

Madrid.—Durante este interregno de tiempo que ha pasado desde que hace dos meses se publicó el último número de las Juventudes han ocurrido pocas cosas que merezcan reseñarse. Pero con el fin de que no se crea que la Juventud Madrileña no actúa, expondremos someramente la labor que hemos realizado.

Como todos saben, emprendimos la campaña pacifista, constituyendo un triunfo cada acto que dábamos, campaña que tuvimos que suspender en virtud de los actuales acontecimientos.

A partir de entonces, todos nuestros esfuerzos han ido encaminados a procurar aliviar en lo posible la situación de nuestro querido diario EL SOCIALISTA, procurando por todos los medios proporcionarle mayor número de lectores y haciendo que los afiliados y simpatizantes se suscriban con cantidades como donativos.

A más, ya estamos llevando a la práctica el poner unos carteles por todo Madrid recomendando la lectura del glorioso paladín proletario, sin perjuicio de la labor que ya veníamos realizando.

También hemos organizado dos veladas neológicas: una, el día 5 del próximo noviembre en recuerdo a Tomás Meabe, y otra el 18 también del mismo mes para conmemorar los sucesos ocurridos en la Casa del Pueblo durante el Congreso de la Unión General de Trabajadores, y que costó la vida a un compañero afiliado a esta Juventud.—El Comité.

Vizcaya.—El día 30 de septiembre pasado celebró esta Federación Provincial el Pleno de delegados, y aparte de los asuntos de trámite merecen mencionarse dos acuerdos que se tomaron: uno de ellos consiste en que la Ejecutiva envíe un compañero de su seno a las reuniones de las Secciones que no manden delegado a las reuniones trimestrales, con el objeto de hacerles ver lo impropio de su conducta, instándolas a que cumplan con sus deberes de jóvenes socialistas, y el otro organizar excursiones para estrechar los lazos de unión de las diferentes Secciones que integran esta organización juvenil, siendo una de ellas, a ser posible, a Eibar.

La Comisión Ejecutiva ha tomado el acuerdo de adquirir 15 números de SOLIDARIDAD, de Vigo; ADELANTE, de Valencia, y otros periódicos de provincias que no son conocidos en esta región, para lo cual ha nombrado paquetero al compañero Manuel Loredo, que se entenderá directamente con los mencionados periódicos, en representación de esta Ejecutiva. En su última reunión se vio también con satisfacción que está a punto de saldarse la deuda que esta organización tenía con la Federación Nacional, habiendo dado un gran paso esta Ejecutiva respecto a este punto, por haber normalizado la vida administrativa de ésta, misión principal que se impusieron estos compañeros al nombrarse para los citados cargos, esperando que al cesar en los mismos reglamentariamente no vuelva a suceder lo anterior, toda vez que ahora se ha logrado encauzarla por buen camino, lo que dará más probabilidades de trabajar por nuestra idea.—Un joven socialista.

Vilena.—La Juventud Socialista de esta localidad trabaja activamente, siguiendo las instrucciones de la Federación, para buscar suscriptores a nuestro diario EL SOCIALISTA, y esta campaña hasta ahora da buenos resultados, pues ya son varios compañeros los que se han suscrito.

Hace ya más de quince días que las autoridades se llevaron los libros de todas las Sociedades de esta localidad y todavía no los han devuelto, con lo que dificultan la marcha de las organizaciones. No obstante, nuestro entusiasmo no decae, y lograremos salir más fuertes que antes de esta situación.

Hemos aumentado a 30 el número de ejemplares del extraordinario de las Juventudes, pues entre los jóvenes de aquí existe gran deseo de conocer la actuación de las demás Secciones.

Se han enviado al administrador de EL SOCIALISTA cinco pesetas como donativo, más tres pesetas importe de los ejemplares de este mes, dejando a su beneficio el descuento que hacen llevando el paquete.

Se han registrado varias altas en la Juventud de muchachos que hasta ahora habían permanecido alejados de nuestras filas.

Desde estas columnas les damos la bienvenida.—Francés.

Alcoy.—Se ha constituido un grupo, denominado «Propaganda y Cultura Socialista», dentro de la Juventud, que se propone llevar a la práctica, y ya ha comenzado, una labor eficaz para nuestras ideas.

A pesar de las dificultades con que

contamos en estas localidades, esperamos salir airoso de esta empresa, pues existe gran entusiasmo entre los trabajadores por nuestra causa, que se traducirán en ingresos en el Partido y en la Juventud.

También trabajamos porque las Sociedades se suscriban a EL SOCIALISTA y le subvencionen, aunque sea con modestas cantidades, mensualmente para ayudarle a salir de estos momentos difíciles por que atraviesa.—Gantó.

Eibar.—Nuestra Juventud, en poco tiempo, ha tenido diez altas, los de compañeros reingresados, que se han convenido de que estando apartados de nuestras filas no se hace labor en favor del proletariado, y ocho compañeros que, convencidos de la bondad de las ideas y de la honradez de nuestros compañeros, vienen a nosotros con ganas de trabajar hasta conseguir el triunfo que todos deseamos.

Tenemos buenas esperanzas de que de ahora en adelante nuestras organizaciones, y especialmente la Agrupación y la Juventud, aumentarán considerablemente, pues los apáticos se han convencido de que lo único que existe en organización es lo nuestro.

Esperamos que para el próximo trimestre daremos a la Federación un número mayor de cotizantes, pues habrán ingresado bastantes jóvenes en nuestras filas.

Merced a nuestra labor va aumentando la venta de EL SOCIALISTA, siendo el periódico que en breve será el más leído entre los trabajadores de toda esta región.—C.

Turón.—Hace ya más de dos meses que el paquete de EL SOCIALISTA destinado a la Juventud, del extraordinario, no llega a nuestras manos, ignorando el motivo a que obedece esto. De la Administración de EL SOCIALISTA tenemos noticia de que lo mandan. Por si fuera cosa de Correos, lo indicamos para que lo corrijan.

La Juventud de aquí actúa de una manera tan constante en pro de las ideas, que esta labor ya está dando sus frutos, pues hay gran cantidad de compañeros que se han afiliado a nuestros organismos.

Los escisionistas ya no resuelan por aquí; se conoce que todo su revolucionarismo consistía en meterse con los socialistas, y ahora, con el régimen actual, ya no abren el pico.

En fin, no hace falta ni que hablen siquiera.—Luis.

Azuaga.—En esta localidad, como en casi todas las de España, los jóvenes no se preocupan más que de los vicios, no haciendo caso de las cuestiones sociales, cosa que pasaría inadvertida, sobre todo en esta región extremeña, si no fuera por los hombres que pertenecen a la Agrupación y a la Juventud, que realizan innumerales esfuerzos para atraer a los obreros a nuestro campo, procurando, además, la difusión de nuestra prensa.

Pero, a pesar de todo, en algunos pueblos de la provincia se ha creado un buen ambiente socialista, que va repercutiendo en muchos lugares, más que nada porque la gente, sujeta al odio caciquismo, va despartando de su letargo y dándose cuenta de que los únicos ideales sanos que hay son los socialistas.—Ojeda.

Rueda.—Esta Juventud, a pesar de estar compuesta en su mayoría por trabajadores agrícolas, que durante el verano se tienen que ausentar para hacer la recolección, es una de las más activas de la Federación, realizando entre nosotros una propaganda que iba a ser avalorada con la presencia de los compañeros del Comité Nacional, y que en virtud de los momentos actuales no se pudo realizar.

Nos preocupamos de la vida de la prensa socialista, y especialmente del diario oficial del Partido, a quien todos estamos en la obligación de defender.

La labor de la Juventud está haciendo que muchas personas que antes miraban con indiferencia la labor de los políticos acojan con simpatía la labor que realizan los socialistas y hace que vengan a nuestro campo.—López.

EN LOS KIOSCOS
EL LIBRO DE JOB
El problema del dolor tratado en un diálogo de insuperable belleza
15 céntimos

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre. 9 pesetas.
Extranjero: trimestre. 18 pesetas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrentados, dos pesetas línea.

Año XXXVIII.—Núm. 4.592.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77 J.—APARTADO 637.

Madrid, sábado 27 de octubre de 1923

De todo un poco

La Federación Gráfica Española.

BARCELONA, 26.—Las Secciones de oficio adheridas a la Federación Gráfica Española y por tanto a la Unión General de Trabajadores, que cada día ven sus filas más nutridas con la inscripción de nuevos asociados, han trasladado su domicilio social desde la calle Alta de San Pedro, 27, a la de Peu de la Creu, número 14, primero.

De un modo lento, pero firme, sigue su marcha progresiva esta organización que en los momentos difíciles ha sabido mantener con entereza su personalidad.—Escófet.

Conflicto resuelto.

LA LINEA, 26.—La Sociedad de Confiteros «El Dulce Porvenir» ha conseguido que los compañeros que se habían visto obligados a abandonar el trabajo a causa del mal trato de que les hacía víctimas el encargado de la casa de los señores Risses, Salvador Martín, vuelvan a ocupar sus puestos.

El individuo Salvador Haro, después de rectificar su conducta, ha sido admitido nuevamente en la Sociedad.—G.

Láminas desaparecidas.

YECLA, 26.—Se ha presentado una denuncia contra el ex alcalde don Luis Ibáñez por desaparición de láminas por valor de 4.800 pesetas. Contra este señor se comete una injusticia, pues la verdad del hecho es la siguiente:

En el año 1920, el ex diputado don Vicente Llovera se llevó de este Ayuntamiento láminas por valor de la cantidad arriba indicada. Al ser destituido don Luis Ibáñez reclamó al señor Llovera la devolución de las citadas láminas para entregarlas a su sustituto, y el ex diputado se negó a hacerlo, alegando que ya las había entregado.

Don Luis Ibáñez, porque su nombre no sufra desdoro, ha abonado las 4.800 pesetas, mientras el señor Llovera pasea tranquilamente por estas tierras murcianas, cuando debía proceder como se ha hecho con el ex diputado señor Arderius.

La inspección sigue su curso, y se espera que muchos señores salgan manchados de lodo hasta más arriba de los codillos.—E. Marco.

Choque de trenes.

OVIEDO, 26.—Cerca de la estación de Fierros, un tren que conducía obreros y material alcanzó a otro en el que iban unos cuantos obreros a cobrar sus jornales a Fierros. Por efecto del alcance se descarrillaron los trenes, y resultaron cuatro heridos graves y otros cuatro leves.

Los heridos graves, después de curados de primera intención en Fierros, fueron trasladados al hospital provincial de esta capital.—Pinin.

A la cárcel.

SEVILLA, 26.—En Lentejuela han sido detenidos por la guardia civil el ex alcalde don Enrique Villalón, el secretario, Manuel Moreno Ruiz, el ex contador de fondos municipales Evaristo Miró y su sustituto, Juan Delgado.

Estas detenciones han obedecido a haber levantado los lacres de la documentación preparada para entregar al nuevo Ayuntamiento, a fin de enmendar irregularidades que les perjudicaban.

El individuo Juan Hernández Adame, que con los anteriores quería enmendar la documentación para hacer desaparecer una deuda que tiene pendiente con el Ayuntamiento, fué también detenido.

En Osuna, como consecuencia de la inspección realizada en el Ayuntamiento, fueron detenidos el ex alcalde don Francisco López Rueda y don Antonio Feria, administrador de Consumos.—C.

Otro ex alcalde a la cárcel.

ORENSE, 26.—El ex alcalde y ex diputado provincial don José María Lamas ha sido detenido y encarcelado con motivo de una inspección realizada en aquel Ayuntamiento.

Se espera que en esta provincia no sea el único caso, y que sean muchos los caciques que ingresen en la cárcel.—S. M.

Un jefe de Estadística, procesado.

MURCIA, 26.—Por irregularidades encontradas en sus oficinas ha sido preso y procesado el jefe de Estadística del Ayuntamiento.—A.

¿Qué será?

BILBAO, 26.—En el Gobierno militar han dicho que se habían recibido denuncias gravísimas sobre hechos que causarían gran sensación al ser conocidos.—C.

Cosas de caciques.

ASTILLERO, 26.—En esta localidad hemos salido perjudicados con el cambio que se ha hecho de Ayuntamientos, pues resulta que los concejales de ahora están sometidos al cacique máximo de estos contornos, señor Ruano de la Sota.

En otra época también lograron acaparar los cargos municipales y realizaron una infinidad de chanchullos de los que merecen consignarse algunos.

Se gastaron 345.000 pesetas en la

acometida de agua de unos manantiales que sólo tenían agua cuando buenamente caía del cielo, y cuando no la cogían de otro lugar denominado La Molina de Santander, para lo cual hacían una fuga en la cañería conductora que pasaba por encima de los «grandes» manantiales citados, ocurriendo esto hasta que se descubrió la fuga, y el pueblo se quedó sin agua y sin pesetas.

El entonces alcalde tiene gran preponderancia en los talleres metalúrgicos Lavín, a cuya casa pertenecen la mayoría de los concejales que han sido elegidos por sorpresa.

Antes poseíamos una hermosa plaza de mercado, en la que se hacían las transacciones bajo lechazo, evitando de este modo que los vendedores y compradores sufriesen la inclemencia del tiempo, y la cual fué destruida, construyéndose otra que es todo lo contrario de la anterior, pues tienen que hacerse las compras al descubierto.

Por qué se hizo esto no lo sabemos todavía, aunque nos suponemos que fué porque unos ruanistas alegaban que la plaza, por su altura, quitaba vista a los edificios de su propiedad, sin tener en cuenta, o haciéndolo a propósito, que el pueblo pagaría las 65.000 pesetas que costó la obra. D. Pérez Reventún.

EL ALCALDE DE BARCELONA

Esta mañana estuvo en la Presidencia, para despedirse del Directorio, el alcalde de Barcelona, quien estaba invitado a almorzar con el subsecretario de Gobernación, y más tarde iría al ministerio de Hacienda, sin duda para tratar de algún asunto relacionado con el Ayuntamiento de la ciudad condal.

Esta noche o mañana regresará a Barcelona.

Las primas a los carbonos de Asturias

No es problema de aumento de producción.

Anoche recibió en la Presidencia a los patronos mineros de Asturias el señor Primo de Rivera.

Los patronos manifestaron al presidente del Directorio que la compensación a la supresión de las primas no estaba en el aumento de la producción, que nada resolvería, antes al contrario, el aumento perjudicaría si no contaban con el mercado nacional. De ahí que pidan que el carbón que se importe de Inglaterra no exceda de 750.000 toneladas.

«Si no tenemos—han dicho—la garantía de venta de nuestra producción, el aumento, lejos de ser un beneficio, sería un perjuicio, porque habría de ocasionar más gastos, sin ninguna compensación.»

Merece bien que se medite sobre este problema antes de imponer a los obreros un sacrificio que, según los mismos patronos confiesan, no resolvería el problema.

En el Centro de información

A primera hora de la tarde no había noticia de ninguna clase en el Centro de Información.

En la Junta local de Reformas Sociales

El cura y el alcalde, al lado de los taberneros.

Ayer se reunió la Junta Local de Reformas Sociales para tratar del problema del cierre de las tabernas. Presidió la reunión el señor alcalde interino, quien ha demostrado una gran parcialidad, favorable a los tasqueros.

La representación patronal planteó una cuestión previa, que consistía en que se aplazara todo hasta que el Directorio resolviera un recurso que ellos le habían elevado. Al señor Alcocer no le pareció mal la posición que adoptaban los patronos, y propuso que el asunto pase a consulta de los letrados consistoriales.

A esto se opusieron los vocales obreros y el inspector del Trabajo, por entender que nada tienen que ver en este asunto los letrados consistoriales. La única asesoría que puede y debe intervenir en estos asuntos es la del Instituto de Reformas Sociales. Pero el señor alcalde, como es abogado asesor del Banco, no lo sabe.

Puesto a votación el asunto, el primero que votó con los patronos fué el señor Alcocer, y el segundo, el cura; y fué aprobada la propuesta del alcalde.

«Pero es que el señor cura y el alcalde no quieren que se cierren las tabernas? La actitud del señor cura tiene cierta explicación, por aquello del bautizo del vino; pero ¿y la del alcalde?»

Señor alcalde: nos parece usted demasiado Alcocer.

Notas de actualidad

Señores, no hay que alarmarse tanto. ¿A qué acudir al suicidio para liquidar cuestiones administrativas? Por muy mal que vengan las cosas, aunque los Tribunales de justicia actúen con todo rigor, la pena que se imponga por irregularidades administrativas no puede pasar de una condena de prisión correccional.

«Es que con el suicidio se piensa liquidar una cuestión de honor? ¿Se pretende salvar así a la familia de la situación desairada que supone el que el padre haya ido a la cárcel por no llevar bien y con escrupulosidad la contabilidad del Ayuntamiento que se le ha confiado? Pues tampoco se consigue. Esas criaturas huérfanas se opinan sufriendo los dictérios de la opinión grosera e inculca, que se goza con el sufrimiento ajeno, y además de echarles en cara las culpas que les imputan en el cumplimiento de su deber, les dirán que luego no fueron capaces de afrontar las consecuencias.»

Hay que tener más calma, más serenidad. ¿Sois culpables? Pues a aguantar lo que venga. ¿No lo sois? Pues a defenderse.

Pero suicidarse, no; a eso no tenéis derecho, porque con ello perjudicáis mucho más el honor de la familia y hacéis un gran daño al esclarecimiento de la verdad.

«Cuántos habréis faltado a vuestro deber porque os lo imputaran los caciques? ¿Y ahora vais a afrontar vosotros solos la responsabilidad y el deshonra? Pues hacéis mal. Serenos y decid la verdad, porque hay mucha gente que, sin pasar por la Casa del Ayuntamiento para otra cosa que no fuera ser favorecido de vuestra gestión, es mucho menos moral y más responsable que vosotros.»

Todo menos el suicidio, señores.

En Bilbao han sido detenidos unos cuantos tahoneros por estar confabulados para encarecer el pan. Entre los detenidos los hay familiares de personalidades de importancia.

Según los periódicos, caía fabricante de pan respondiendo a su palabra firmando en blanco una letra de dos mil quinientas pesetas, que cuando alguno faltaba a lo acordado se llenaba y luego se hacía efectiva.

En Madrid se habló mucho de la confabulación de los tahoneros. ¿Sabe la autoridad si se ha sostenido por el mismo procedimiento? Porque ello es posible. ¿Qué decimos? ¿Posible? ¡Vaya, vaya, vaya!

Claro que habría una diferencia, y es que aquí las letras se firman por mayores cantidades.

Nosotros no pedimos que esto se esclarezca. ¿Para qué? Para nosotros está bastante claro.

Pero, en fin, como las cosas vienen así y...

Buena la ha armado el señor García Molinas con su comunicación a la prensa denunciando que él entregó a varios políticos dinero de los fondos constituidos en la Asociación Matritense de Caridad para la mendicidad.

El señor Sivela publica una carta explicando la inversión del dinero. ¿Es verdad? Mientras no se diga lo contrario no hay duda.

El señor Goicoechea niega. ¿Tiene razón? Ya lo aclarará el señor García Molinas. Mientras tanto diremos que eso de negar es tirar por el camino más corto, cosa que le gusta mucho al maurismo.

El señor Lequerica—¡hombre, también Lequerica, ¿eh?—y tanto dinero como dicen que tiene!—dice que, siguiendo la práctica establecida, distribuyó dos mil pesetas entre el personal administrativo y subalterno.

«Pero no habrá más cosas aún?»

Anoche nos decían unos señores, que deben estar algo enterados: «Por qué no dice el señor García Molinas cuánto ha pagado él de los fondos de la Matritense por los bombos que le han dado?»

Un periódico de la noche pide que se hagan públicas las cuentas, secretas o no, de la Matritense de Caridad. Nosotros nos adherimos a esa petición y la ampliamos. Al mismo tiempo debe publicarse la distribución que se ha hecho del fondo de repülés de Gobernación.

«Por qué no? ¡Que se sepa todo!»

Yaya baile que se va a armar el día que se conozcan todos los nombres de los chupópteros que viven en el secreto de esas distribuciones. Y que apurados se verán algunos de los que han tenido a su cargo la distribución de ese dinero para demostrar que fueron honrados.

Mire usted que es casualidad; un maestro de obras mata por error a un obrero con una carabina de somatenista, y una mujer mata a otra con una pistola de otro somatenista.

Nos parece que es peligroso entregar armas a gente incompetente e imprudente. Pero, en fin, como no está en nuestra voluntad el impedirlo...

Una joven soltera da a luz una hermosa niña.

Los falsos prejuicios de honor de la sociedad la hacen pensar en que lo hecho por ella rindiéndose al amor es una falta grave, y entrega la niña a unos vecinos para ocultar su pecado.

En este caso hay muchas que obran peor, porque matan a las criaturas.

Pasa el tiempo—doce años—sin que haya hecho nada por su hija. La niña crece al lado de los vecinos, la quieren y la miman como cosa propia.

La madre viene un día y pide a los protectores su hija, mas ésta le respondió que no quiere irse con su madre, pero la ley ampara su derecho a llevarse. ¿Es esto justo y moral? No. La sociedad, entre sus muchas imperfecciones, tiene ésta. Los hijos, realmente, no deben ser de nadie. Son de la naturaleza, y basta; lo que hace falta es cuidarlos con amor. Pero como la vida de relación crea afectos, vínculos estrechos de cariño y de consideración, esa niña será ante la ley de la madre que la trajo al mundo, sin tener luego el valor de afrontar las consecuencias, pero ante la conciencia y el amor paternal pertenece a la familia que la crió.

Pero siempre queda al margen de estas impurezas de la vida algún personaje: es el padre.

La sociedad, embrutecida, se deshace en dictérios contra la hembra que concibe porque a ello le obligan las leyes de la naturaleza; pero calla cobardemente la acción del varón que aprovecha la ocasión groseramente y olvida el cumplimiento de su deber. El hombre sigue teniendo sobre la mujer, entre otros, este privilegio absurdo. Ella peca, falta al honor si se rinde al amor; él que la seduce, no. Para eso es hombre, se suele decir.

No; para eso no se es hombre; para eso se es un sinvergüenza.

Por eso, cuando vemos que la justicia persigue un delito de infanticidio en la mujer, que por incultura, atemorizada ante las consecuencias que para ella tiene que se conozca el hecho, echamos de menos la responsabilidad del hombre, que la sedujo con palabras galantes, a las cuales luego faltó.

Claro que la mayor culpabilidad de estos hechos está en la falsa moral de la sociedad.

El amor es libre; pero tiene consecuencias. Y hasta que hombres y mujeres se den cuenta de ello, se producirán en la sociedad hechos como el que comentamos, que son una negación a los sentimientos de civilización.

UNO DEL PUEBLO

Una grave denuncia

El ABC de hoy dice lo siguiente:

«Ha sido presentada al Directorio una grave denuncia contra el director de una importante Compañía arrendataria.»

Diputación provincial

Toros, caballos, Hospicio.

A las doce menos veinte se abre la sesión.

Nuestro compañero Barrio pide que se voie el acta de la sesión anterior, y se cierran las puertas para ver si hay suficiente número de diputados para celebrar sesión. Así se hace, y hay 21 diputados.

Se da lectura a un oficio del señor gobernador comunicando que no acredite los haberes a los empleados que no hayan firmado los partes de asistencia a la oficina.

Se lee otro oficio comunicando a la Diputación el nombramiento de un comandante del ejército para visitar el Hospicio.

La plaza de toros.

Se entabla un debate alrededor del arriendo de la plaza de toros.

Se propone un pliego de condiciones para el arriendo de la plaza de toros por un año, prorrogable por otros dos si no se termina la nueva en el primer año del contrato.

El señor Pérez Toledo hace observaciones a la Diputación sobre el concurso, por si éste pudiera quedar desierto, y parece que más bien propone que sea prorrogado el contrato a la actual Empresa. Intervienen varios señores diputados de la Comisión, entre ellos el señor Navarrete, quien dice que hay que ir al concurso, porque él cree que habría quien diera 600.000 pesetas por el arriendo de la plaza. Se produce algún acaloramiento en la discusión entre los señores Pérez Toledo y Navarrete sin consecuencias.

El presidente dice que la Empresa constructora de la nueva plaza no podrá terminar las obras hasta la primera temporada del año 25.

El compañero Barrio explica la opinión de la minoría socialista, diciendo que no hay ningún peligro en que se apruebe el dictamen, en primer término porque el constructor de la nueva plaza de toros no termina la obra, y que la Comisión tiene el informe de los técnicos que garantiza el dictamen de la Comisión.

En este pliego se eleva la renta en 50.000 pesetas. Cree que aunque se terminara la nueva plaza antes de caducar el contrato la Diputación tenía más que suficientes medios para no hacerse cargo de la nueva plaza hasta que finalizara el contrato.

No vendrán, seguramente, nuevos contratistas, porque todos esos rumores que se propalan luego no se con-

vierten en realidad. Los señores que ofrecen tanto ahora, luego los aproxima el negocio y se entienden. Es muy antiguo esto. El sistema es lo que hay que combatir.

Interviene el señor Blanco y coincide con la opinión de nuestra minoría. Propone que el concurso se haga por dos años, prorrogable en otro.

El señor Herrero dice que la Diputación estaba bajo el peso de dos grandes ignominias, que son el Hospicio de Aranjuez y la construcción de la nueva plaza de toros.

El compañero Barrio dice que los letrados que han hecho las bases pueden evacuar el asunto en una consulta de quince minutos; por lo tanto, no se opone a que se apruebe la propuesta, pero siempre que el acuerdo no implique aplazamiento para la adopción del acuerdo de sacar a subasta el arriendo de la plaza.

Esta propuesta es desechada. Se pasa a discutir el dictamen. El señor Pérez Toledo propone que el contrato sea por dos años y prorrogado por uno.

El compañero Barrio se opone, porque teme que al terminar la construcción de la nueva plaza pueda producirse una situación peligrosa para la Diputación. Sólo acepta la propuesta siempre que se haga constar en el contrato que en cuanto esté terminada la plaza quede terminado el contrato.

Es aprobado que la subasta sea por un año y prorrogado por otros dos, y se aprueba el dictamen.

El señor Crespo pregunta por qué no le remiten todas las órdenes del día de las Comisiones; que ingrese ha habido en las arcas de la Diputación por el impuesto de apuestas en los frontones y qué piensa de la conferencia que el Directorio va a convocar de las Diputaciones provinciales para ver qué nueva forma de organización van éstas a tener.

El señor Salcedo Bermejillo contesta que tiene dadas las órdenes necesarias para que se manden todas las órdenes del día menos la de la Comisión Provincial, por ser secreta. En lo relacionado con el impuesto de frontones han ingresado 68.000 pesetas.

Barrio reproduce una pregunta que ha hecho ya otras veces sobre el presupuesto extraordinario para comprar y preparar un nuevo edificio para Hospicio. El presupuesto está en el ministerio de la Gobernación desde el mes de agosto.

El señor Bermejillo dice que no sabe por qué no se despachó; pero que él no abandonó un momento el asunto. En este punto, la responsabilidad no es de la Diputación, y si del ministerio.

Barrio rectifica, y dice que en la prensa se hace un juicio bochornoso para la Diputación provincial, y que la minoría socialista está exenta de toda responsabilidad porque no ha dejado un momento de estimular a la Diputación para que resolviera el problema.

El señor Díaz Agero dice que no puede aceptarse el juicio de la nota del Gobierno civil, porque la Diputación tiene su presupuesto dotado de medios suficientes para atender a los asilados. ¿Qué pasa para que ahora los niños no coman y estén desnudos y descalzos? ¿De quién es la responsabilidad?

Dice que el hecho de que haya demasiados empleados no es culpa de la Diputación, sino por imposición de la Superioridad. La Diputación no puede disminuir los empleados al trasladar el Hospicio a Aranjuez porque todos han ingresado por oposición, tienen derechos adquiridos y sólo se les puede separar mediante expediente.

Fernández Quer denuncia que la Empresa de la nueva plaza de toros ha comenzado las obras sin dar previo conocimiento a la Diputación provincial, como se determina en el contrato, y que utiliza materiales de calidad inferior a lo que está obligada. Ruega a la Diputación que vigile este problema, porque él no tolerará que se falle a las condiciones del contrato.

Son las tres de la tarde y en el salón quedan diez diputados.

El presidente dice que da a nuestro compañero cuantas facilidades necesite para cumplir su deber de investigar.

M. C.

Tribunal industrial

Señalamiento de juicios.

Día 29 de octubre.—A las diez y media: José Gómez reclama accidente del trabajo o Francisco García Ruiz. Jurados: Manuel o Simón García, patronos; Ángel Marcos, suplente. Miguel Liácer y Santiago Pérez, obreros; José Crespo, suplente.

A las once: Francisco Jiménez reclama accidente del trabajo a José Martí Prast. Jurados: Manuel Iglesias y Atanasio Martín, patronos; Manuel Atienza, suplente. Félix Fernández y Juan Jiménez, obreros; Luis Centenero, suplente.

A las once y media: María Posada reclama salarios a José Bellver. Jurados: Ángel Marcos y Fernando Gutiérrez, patronos; Vicente del Val, suplente. Emilio Zapatero y Severo García, obreros; Miguel Liácer, suplente.

A las doce: Fernando Arranz reclama salarios a Teodoro Ubeda. Jurados: Lucas Garzón y Francisco Junoy, patronos; Gonzalo Gómez, suplente. José Pol y Jorge Unsain, obreros; Juan Gálvez, suplente.

La acción obrera

ESTUCADORES A LA CATALANA

En la junta general celebrada en la Casa del Pueblo por la Sociedad de Estucadores a la Catalana fueron aprobadas las actas, cuentas y altas y bajas, y se discutieron varios casos de infracción de las condiciones de trabajo establecidas por la Sociedad.

FUNDIDORES TIPOGRAFICOS

Esta Sociedad celebró junta general en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Fuó aprobada el acta de la anterior y se discutieron y aprobaron las cuentas del trimestre.

Fueron elegidos los siguientes cargos: Presidente de la Sociedad, Benedito Alonso; vicepresidente, Anastasio Sanz; secretario primero, Antonio Quesada; secretario segundo, José Pollán; tesoro, Julián Galindo; contador, Juan López, y vocales: Andrés Castellanos, Cayetano Arcos, Eusebio Olmos y Rafael Carbonero.

Mesa de discusión: presidente, Federico López, y secretarios, Tiburcio Almedros y José Peña.

Comisión revisora de cuentas: Eleuterio Cantos, Estanislao Fernández y Manuel Aguado.

«SALUD Y CULTURA»

Esta Sociedad se reunirá mañana, domingo, a las ocho de la mañana, en la plaza de España para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

El mismo día, a las diez de la mañana, se jugará un partido de entrenamiento entre el «Reserva» y el primer equipo de esta Sociedad en la Fuente de las Damas.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las diez de la mañana, Encuadernadores.

PARA EL LUNES

En el salón pequeño: A las diez de la mañana, Alfareros.

En el salón grande: A las nueve de la noche, Dependientes de Comercio.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Pavimentos en Madera.

La «Gaceta» de hoy

Presidencia del Directorio. Declarando firme la cesantía de don Pedro María de Usera, jefe de Negociado de Instrucción pública.

Marina. Amortizando una plaza de inspector de Sanidad de la Armada.

Hacienda. Disposiciones relativas a ascensos de ingenieros y ayudantes de Montes.

Gobernación. Sobre ascensos en el Cuerpo de Vigilancia; dictando disposiciones encaminadas a reordenar la acción del protectorado de las instituciones benéficas de aquellas garantías necesarias, a fin de que los patronos rindan cuentas a que vienen obligados, en el tiempo y forma que determinan las disposiciones vigentes.

Trabajo.

Nombrando auxiliares de segunda clase, oficiales cuartos a extinguir, de este departamento ministerial, a don Jesús Gil Hortelano, don Santiago Lalaguna, don Juan Guesta Pérez, don Evaristo Correa Calderón, don José Martínez Marí, don Francisco Fernández de Córdoba, don Luis Martín Martínez, don Carlos Fierro Navarro, don José Garrido Méndez, don Antonio Canalejo Jimeno, don Rafael González Besada y don Carlos Gutiérrez Contreras; declarando excedente al auxiliar don Rafael Cavestany; amortizando dos plazas de auxiliares de este departamento.

Información de sucesos

Accidentes del trabajo.

Un bombero de los que han actuado en el fuego de la ronda de Atocha resultó con lesiones leves en la mano derecha.

Manuel Gómez Vega se produjo lesiones leves trabajando en el hotel Ito.

Miguel González Martínez sufrió lesiones leves, que se produjo trabajando en la calle de Bravo Murillo, obra.

Diego Medina Rodas, en la misma obra que el anterior, se causó lesiones leves.

Cipriano García Rey sufrió lesiones leves por accidente del trabajo, en el taller de marroquinería de la calle de Toledo, 16.

Miguel Castilla López se causó lesiones leves en la obra de Santa Casilda.

José Ruiz Aparicio se lesionó levemente trabajando en una obra de la Gran Vía.

Mariano Blas Acitores sufrió lesiones leves por accidente del trabajo, en la obra en construcción de la calle Mayor, 6.

Atrapello.

Vicente Sánchez Núñez ha sido atrapado en el paseo de San Vicente por el automóvil que conducía Ramón Bellier, causándole lesiones de pronóstico reservado. Pasó al Hospital de la Princesa.

El fuego de anoche.

En la casa sita en la ronda de Atocha, número 22, formada por dos pisos y planta baja, donde se halla establecida la fundición de bronce artísticos propiedad de los señores Terán y Aguilar, se produjo un enorme incendio que dió al traste con los talleres, calculando las pérdidas en medio millón de pesetas.

Como consecuencia del incendio quedan sin trabajo más de ochenta obreros.

Obrero grave.

Victoriano González Martínez, de treinta y un años de edad, trabajando en la obra en construcción de la calle de Bravo Murillo, 69, se produjo contusión interna con derrame en la región escapular izquierda y conmoción cerebral y visceral. En grave estado pasó al Hospital de la Princesa.